

|                                                                                   |                                                                          |                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>Asociación de Exalumnas del Colegio las Esclavas</b>                  |  <b>CENTRO JUVENIL Y BIBLIOTECA<br/>LAS MAÑANITAS</b> |
|                                                                                   | <b>Documento: Manual de Gobierno Corporativo,<br/>Documento: Público</b> | <b>Versión: 1.0, Fecha: 25 de mayo de 2026<br/>Próxima revisión: Mayo, 2029</b>                                                          |

## Introducción

Este manual describe la estructura de gobierno, roles y mecanismos de funcionamiento de la Asociación. Complementa los estatutos de la Asociación y el Código de Ética y no sustituye sus disposiciones. En caso de conflictos prevalecerán los estatutos de la Asociación.

## Capítulo 1 - Propósito de la Asociación y Valores

### Misión

La Asociación tiene la misión de impulsar a niños, adolescentes y sus familias a desarrollar su potencial en un entorno de aprendizaje integral, seguro y divertido.

### Visión

La Asociación se esfuerza en llegar a ser una organización reconocida y sostenible, que impulse a través de programas de calidad el aprendizaje, la creatividad y el bienestar de las familias de la comunidad de Las Mañanitas.

### Valores

Los valores que se presentan a continuación reflejan la forma en que vivimos esta misión y orientan nuestras decisiones y acciones cotidianas.

**Solidaridad:** Brindamos apoyo y oportunidades que transforman la vida de los niños y adolescentes de Las Mañanitas.

**Respeto:** Reconocemos la dignidad, opiniones y derechos de cada persona, tratándola siempre con consideración. Fomentamos la equidad y convivencia pacífica para garantizar el bienestar de todos.

**Crecimiento:** Fomentamos el crecimiento integral de cada niño y adolescente, fortaleciendo sus capacidades y valores para que alcancen su máximo potencial.

**Responsabilidad:** Trabajamos en equipo, con ética, transparencia y compromiso en todo lo que hacemos, siendo coherentes con nuestros principios.

## Capítulo 2 - Principios de Gobierno Corporativo

La Asociación se guía por los siguientes principios de gobernanza:

**Orientación a la misión:** todas las decisiones y actividades de la Asociación deberán contribuir al cumplimiento de su misión y objetivos institucionales.

**Claridad de roles:** se mantendrá una adecuada separación entre las funciones de dirección, supervisión y ejecución, promoviendo una actuación coordinada y eficiente.

**Transparencia:** se promoverá una gestión clara, ética y accesible, así como una comunicación adecuada de sus actividades y resultados.

**Rendición de cuentas:** las decisiones, actuaciones y uso de recursos deberán documentarse y comunicarse de manera responsable a los órganos correspondientes y a los grupos de interés relevantes.

**Uso responsable de los recursos:** los recursos humanos, financieros y materiales de la Asociación deberán administrarse de manera eficiente, responsable y sostenible.

**Colaboración institucional:** se fomentará la cooperación entre los miembros de la Asociación.

### Capítulo 3 - Estructura de Gobierno

La estructura de gobierno de la Asociación se compone de la siguiente manera:

#### Junta Directiva

Está conformada por **Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Subsecretaria, Tesorera, Subtesorera, Fiscal y dos Vocales**, quienes se registrarán bajo los estatutos de la Asociación.

#### Dirección Ejecutiva

Tiene a su cargo la gestión operativa de la Asociación y ejecución de sus programas, actividades y proyectos, de conformidad con los lineamientos aprobados por la Junta Directiva.

#### Centro Juvenil y Biblioteca Las Mañanitas

Las actividades de la Asociación se desarrollan principalmente a través del **Centro Juvenil y Biblioteca Las Mañanitas**, que cuenta con un **administrador del Centro**, así como el personal necesario según las necesidades operativas, incluyendo **personal permanente o temporal**.

#### Voluntariado

La Asociación también cuenta con el apoyo de **voluntarios**, entre ellos **exalumnas voluntarias**, estudiantes de **servicio social escolar y universitario**, **practicantes universitarios**, así como **voluntarios independientes y corporativos**.

Los organigramas adjuntos muestran la estructura de funcionamiento de la Asociación.

## Capítulo 4 – Funciones de los Órganos de Gobierno

La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva mantienen una relación de colaboración basada en la claridad de roles y responsabilidades.

### Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de la orientación estratégica y la supervisión general de la Asociación. Define los lineamientos de la Asociación, aprueba planes y presupuestos, y vela por el cumplimiento de la misión y el uso responsable de los recursos.

### Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva es responsable de la gestión operativa de la Asociación y de la ejecución de sus programas y actividades, en coordinación con la Junta Directiva.

La Dirección Ejecutiva mantiene informada periódicamente a la Junta Directiva sobre el desarrollo de los programas, el funcionamiento del Centro y otros aspectos relevantes de la gestión de la Asociación, con el fin de facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

## Capítulo 5 – Estructura Operativa

### Centro Juvenil y Biblioteca

Espacio donde se desarrollan los programas y servicios dirigidos a niños, adolescentes y sus familias, incluyendo actividades educativas, deportivas, culturales, recreativas y de apoyo al desarrollo personal y académico.

### Actividades de la Asociación

Iniciativas de la organización que apoyan la sostenibilidad y proyección de la Asociación, como eventos, recaudación de fondos, alianzas y acciones de comunicación.

### Voluntariado

Personas que colaboran de manera voluntaria en las actividades del Centro y en iniciativas de la Asociación, aportando su tiempo, conocimientos o experiencia.

## Capítulo 6 – Toma de Decisiones y Reuniones

La Junta Directiva será responsable de definir la dirección estratégica de la Asociación y establecer los lineamientos generales para su funcionamiento.

La Dirección Ejecutiva tiene a cargo la gestión operativa y la toma de decisiones relacionadas con la ejecución diaria de los programas, actividades y el funcionamiento del Centro, de acuerdo con los lineamientos aprobados por la Junta Directiva.

Además de las reuniones de Junta Directiva, para facilitar la coordinación y el seguimiento del trabajo, se realizan reuniones de trabajo por temas o proyectos específicos.

## Capítulo 7 – Comités de Coordinación y Apoyo

Cuando sea necesario, la Asociación podrá conformar comités de coordinación y apoyo para acompañar iniciativas, proyectos o temas específicos.

Estos comités podrán ser temporales o permanentes, según las necesidades de la Asociación, y pueden incluir miembros de la Junta Directiva, colaboradores o personas externas con experiencia en áreas relevantes como finanzas, recaudación, comunicaciones u otras.

Los comités actuarán como un espacio de apoyo o asesoría, y desarrollarán su trabajo en coordinación con la Dirección Ejecutiva o con el miembro de la Junta Directiva que corresponda.

De manera excepcional, la Asociación podrá designar responsables individuales para cumplir estas mismas funciones.

## Capítulo 8 – Personas y Organizaciones que nos Acompañan

La Asociación desarrolla su trabajo gracias al apoyo de diversas personas y organizaciones que contribuyen al cumplimiento de su misión.

Este apoyo incluye **voluntarios** que participan en actividades del Centro y en iniciativas de la Asociación. Asimismo, la Asociación cuenta con el respaldo de **benefactores** y **aliados estratégicos**, cuyo aporte permite sostener y fortalecer los programas y actividades que se desarrollan.

## Capítulo 9 – Relación con el Código de Ética

Los principios éticos y normas de conducta de la Asociación se establecen en el **Código de Ética**, que complementa este manual.